MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎ / 🖷 (0763) 20074 / 20021 / 20086 - 🖂 muniiapaz@hotmaii.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

ADDENDA Nº 01/2018

En La Ciudad de La Paz, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 20 días del mes de Noviembre de 2018 se deja constancia de aclaración sobre el llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 para la CONSTRUCCIÓN DE 320ML DE EMPEDRADO CON CORDÓN SIMPLE DE HORMIGÓN EN CALLE Q - PLURIANUAL, el cual se halla debidamente publicado en el Portal de contrataciones Públicas con ID Nº 354.253.

La Modificación a tener en cuenta referente al llamado arriba mencionado es:

1. **Punto 4. Donde Dice**

   4. **La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.**

Para los casos de Contratación Directa, la Convocante podrá aceptar Declaración Jurada, para lo cual deberá expresamente indicar en este apartado. NO SE ACEPTA LA DECLARACIÓN JURADA.-

DEBE DECIR

1- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.

Para los casos de Contratación Directa, la Convocante podrá aceptar Declaración Jurada, para lo cual deberá expresamente indicar en este apartado. NO SE ACEPTA LA DECLARACIÓN JURADA.-

2. **Donde Dice**

9- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde el inicio hasta la recepción definitiva:

9.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: 5.000.000

9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: 5.000.000

9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: 5.000.000

DEBE DECIR

9- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde el inicio hasta la recepción definitiva:

9.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: 5.000.000 Guaraníes

9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: 5.000.000 Guaraníes

9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: 5.000.000 Guaraníes.

Por último se adjunta al SICP las Especificaciones Técnicas del presente llamado.

Sin nada más que agregar se da por culminado los cambios.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C.

Srta. Natalia Franco
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Lic. Blanca M. Chávez
Intendente Municipal